

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 1999, sobre Plan Parcial de «Los Cuartos de Tiza».

Aprobado inicialmente, por Resolución de esta Alcaldía de 29 de septiembre de 1999, el Plan Parcial de «Los Cuartos de Tiza», se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado en la Oficina Técnica del Ayuntamiento (calle Méndez Núñez, n.º 11), de 9.00 a 14.00 horas, para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas por dos años las licencias de parcelación de terrenos, edificaciones y demoliciones en el ámbito territorial abarcado por el Plan Parcial de «Los Cuartos de Tiza», por suponer las nuevas determinaciones modificación del régimen urbanístico vigente. La suspensión se extinguirá, en todo caso, con la aprobación definitiva del Plan.

Almendralejo, a 30 de septiembre de 1999.—EL ALCALDE.

ANUNCIO de 5 de octubre de 1999, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en la Unidad de Ejecución n.º 33.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1999, acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en la Unidad de Ejecución n.º 33.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8.00 a 15.00 horas en la Oficina Técnica del Ayuntamiento, sita en calle Méndez Núñez, n.º 11.

Almendralejo, a 5 de octubre de 1999.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de octubre de 1999, sobre proyecto reformado de urbanización de la unidad de actuación número 54, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 5 de octubre de 1999, ha sido definitivamente aprobado el Proyecto Reformado de Urbanización de la Unidad de Actuación número 54, del vigente Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, presentado por D. Joaquín de Gregorio Blázquez, en representación de ORAMBA EXTREMADURA, S.L., y que afecta a terrenos ubicados entre la carretera N-V, calle Almendro, vial de nuevo trazado (traseras) e instalaciones de Convesa. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 5 de octubre de 1999.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 14 de octubre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Sector SR-4.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Sector SR-4, en virtud de expediente promovido por D.ª Lourdes Betegón Avila.

Lo que se hace público por plazo de un mes a partir de su publicación en el D.O.E., para posibles alegaciones.

Jerez de los Caballeros, a 14 de octubre de 1999.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 14 de octubre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada con fecha 5 de oc-